

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS MÓDULOS
DE 1º DE CFGM TAPSD
CURSO1º

MÓDULO: 0215 APOYO DOMICILIARIO (ADO)

RA1. Organiza el plan de trabajo en el domicilio de personas en situación de dependencia, interpretando las directrices establecidas
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
a) Se han identificado las características del plan de trabajo.
b) Se ha descrito la importancia de la adaptación del plan de trabajo a la realidad de la persona en situación de dependencia.
c) Se han identificado las tareas que se han de realizar en el domicilio.
d) Se han secuenciado las tareas domésticas diarias que hay que realizar en el domicilio, en función del plan de trabajo.
e) Se han analizado las necesidades y demandas que se deben cubrir en el domicilio.
f) Se han respetado las características culturales propias de la unidad de convivencia.
g) Se han identificado los diferentes tipos de planes de atención a la persona en situación de dependencia en el domicilio.
h) Se ha valorado la importancia de ajustar la secuencia de la ejecución de actividades, a fin de rentabilizar tiempo y esfuerzos.

RA2. Planifica la gestión del gasto, relacionando las técnicas básicas de administración con las necesidades de la unidad de convivencia
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
a) Se ha analizado la documentación relacionada con los gastos de la unidad de convivencia.
b) Se ha reconocido la necesidad de saber interpretar los documentos de gestión domiciliaria.
c) Se ha elaborado un dossier de las partidas de gasto general mensual.

d)Se ha elaborado un dossier de gastos extraordinarios de una unidad de convivencia.
e) Se han enumerado los factores que condicionan la distribución del presupuesto mensual de una unidad de convivencia.
f)Se han enumerado y clasificado los gastos ordinarios y de aprovisionamiento en una unidad de convivencia tipo.
g)Se han analizado los gastos mensuales de diferentes unidades de convivencia.
h)Se ha valorado la necesidad de equilibrio entre ingresos y gastos.

RA3. Organiza el abastecimiento de la unidad de convivencia, describiendo las características de los productos
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
a) Se han analizado diferentes tipos de documentación publicitaria, seleccionando productos.
b) Se han valorado las tecnologías como fuente de información.
c) Se ha determinado la lista de la compra.
d) Se ha analizado el etiquetaje de diferentes productos de consumo y alimentos.
e) Se han identificado los lugares apropiados para el correcto almacenaje de los productos, teniendo en cuenta sus características.
f) Se han enumerado los tipos de establecimientos y servicios destinados a la venta de productos de alimentación, limpieza, higiene y mantenimiento del domicilio.
g) Se han establecido criterios para la colocación de los diferentes productos, atendiendo a criterios de organización, seguridad e higiene.
h) Se ha reconocido la importancia del consumo responsable.

RA4. Prepara el mantenimiento del domicilio de personas en situación de dependencia, seleccionando las técnicas y productos con criterios de calidad
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
a) Se han analizado diferentes tipos de residuos y basuras que se generan en el domicilio.

b) Se han identificado los tipos, manejo, riesgos y mantenimiento de uso de los electrodomésticos utilizados en el domicilio: lavadora, secadora, plancha, aspiradora y otros.
c) Se han recopilado en un dossier las técnicas de limpieza de suelos, enseres, mobiliario, ventanas y sanitarios.
d) Se han identificado los productos de limpieza y desinfección que hay que utilizar, describiendo sus aplicaciones, riesgos de uso y su ubicación en el domicilio.
e) Se han descrito los riesgos derivados del manejo y uso de las instalaciones eléctricas del domicilio.
f) Se han descrito las técnicas de lavado de ropa a máquina y a mano, en función de las características de la prenda, del tipo de mancha y del grado de suciedad de la misma.
g) Se ha valorado el cumplimiento de las normas de seguridad, higiene, prevención y eliminación de productos, establecidas para el desarrollo de las actividades de mantenimiento del hogar.
h) Se han descrito las pautas de interpretación del etiquetado de las prendas, clasificando la ropa en función de su posterior proceso de lavado.

RA5. Selecciona alimentos del menú, relacionando sus características y proporciones con las prescripciones establecidas.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
a) Se han analizado los conceptos básicos relacionados con la alimentación y la nutrición.
b) Se han clasificado los alimentos en función de sus características.
c) Se han identificado las características de una dieta saludable, así como los tipos de alimentos que debe incluir.
d) Se han identificado las raciones y medidas caseras.
e) Se ha analizado el etiquetado nutricional de alimentos envasados.
f) Se han seleccionado los alimentos que deben formar parte de la ingesta diaria, teniendo en cuenta las prescripciones establecidas.
g) Se ha valorado la importancia de una dieta saludable.

RA6. Aplica técnicas básicas de cocina en el proceso de preparación con técnicas básicas de cocina, relacionándolo con las necesidades de la persona usuaria y los protocolos establecidos
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
a) Se ha reconocido la necesidad de aplicar medidas de higiene, prevención de riesgos y eliminación de productos, en la preparación de los alimentos.
b) Se han identificado las técnicas culinarias básicas de aplicación en la cocina familiar, indicando en cada caso las fases de aplicación, procedimientos, tiempos y menaje.
d) Se han identificado los procedimientos previos al cocinado: descongelado, cortado, pelado, troceado y lavado de los diferentes productos.
d) Se han identificado los procedimientos previos al cocinado: descongelado, cortado, pelado, troceado y lavado de los diferentes productos.
e) Se han clasificado los materiales, utensilios y electrodomésticos necesarios para proceder a la preelaboración de los alimentos: descongelar, cortar, pelar y lavar.
f) Se han aplicado técnicas básicas de cocina para la elaboración de primeros platos, segundos platos y postres adecuados a la dieta de los miembros de la unidad de convivencia.
g) Se ha reconocido la necesidad de cumplir las normas de seguridad e higiene establecidas para la manipulación y procesado de alimentos.
h) Se ha valorado la importancia de la presentación de los alimentos.

RA7. Realiza el seguimiento del plan de trabajo en el domicilio de personas en situación de dependencia, describiendo el protocolo establecido
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
a) Se han identificado las fuentes de información, las técnicas de seguimiento y la detección de situaciones de riesgo.
b) Se han analizado los distintos recursos, seleccionándolos según las necesidades de las personas en situación de dependencia.
c) Se han registrado los datos en el soporte establecido.
d) Se ha interpretado correctamente la información recogida.
e) Se han identificado las situaciones en las que es necesaria la colaboración de otros profesionales.
f) Se ha valorado la importancia de la evaluación para mejorar la calidad del servicio.
g) Se han utilizado las nuevas tecnologías para registro y comunicación de la información.

MÓDULO: 0216 ATENCIÓN SANITARIA

RA1. Organiza las actividades de atención sanitaria a personas en situación de dependencia, relacionándolas con las características y necesidades de las mismas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Se han descrito las características anatómo-fisiológicas básicas y las alteraciones más frecuentes de los sistemas cardiovascular, respiratorio, digestivo y reproductor.

b) Se han descrito las principales características y necesidades de atención física de las personas en situación de dependencia.

c) Se han identificado los principales signos de deterioro físico y sanitario asociados a situaciones de dependencia.

d) Se han identificado las características del entorno que favorecen o dificultan el estado físico y de salud de la persona usuaria.

e) Se han interpretado las prescripciones de atención sanitaria establecidas en el plan de cuidados.

f) Se han definido las condiciones ambientales favorables para la atención sanitaria.

g) Se ha argumentado la importancia de la participación de la persona en las actividades sanitarias.

h) Se ha valorado la importancia de promover el autocuidado.

RA2. Aplica técnicas de movilización, traslado y deambulación, analizando las características de la persona en situación de dependencia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Se han aplicado las técnicas más frecuentes de posicionamiento de personas encamadas, adecuándolas al estado y condiciones de las mismas.

b) Se han aplicado técnicas de movilización, deambulación y traslado de personas en situación de dependencia, adaptándolas a su estado y condiciones.

c) Se han aplicado procedimientos que garanticen una carga segura y la prevención de aparición de posibles lesiones en el profesional.

d) Se han utilizado las ayudas técnicas de movilización, transporte, deambulación y posicionamiento en cama de personas en situación de dependencia más adecuadas a su estado y condiciones.

e) Se han adoptado medidas de prevención y seguridad.
f) Se han descrito las técnicas de limpieza y conservación de prótesis, precisando los materiales y productos adecuados en función del estado y necesidades de la persona usuaria.
g) Se han proporcionado pautas de actuación a la persona en situación de dependencia y su entorno, que favorecen su autonomía en relación con la movilidad y el mantenimiento de las ayudas técnicas.
h) Se ha mostrado sensibilidad hacia la necesidad de potenciar la autonomía de la persona usuaria.

RA3. Caracteriza actividades de asistencia sanitaria, relacionando las necesidades y características de la persona usuaria con lo establecido en el plan de cuidados.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
a) Se han seleccionado las posiciones anatómicas más adecuadas para facilitar la exploración de las personas usuarias.
b) Se ha preparado y previsto la administración de los medicamentos, cumpliendo las pautas establecidas en el plan de cuidados individualizado y las prescripciones específicas para cada vía y producto.
c) Se han identificado los principales riesgos asociados a la administración de medicamentos.
d) Se han seleccionado tratamientos locales de frío y calor atendiendo a las pautas de un plan de cuidados individualizado.
e) Se han identificado los signos de posibles alteraciones en el estado general de la persona durante la administración de medicamentos.
f) Se han tomado las constantes vitales de la persona, utilizando los materiales adecuados y siguiendo las prescripciones establecidas.
g) Se ha valorado la importancia de favorecer la participación de la persona usuaria y su entorno en las actividades sanitarias.
h) Se han empleado las medidas de protección, higiene y seguridad establecidas tanto para el personal como para la persona usuaria.

RA4. Organiza actividades de alimentación y apoyo a la ingesta, seleccionando las técnicas, instrumentos y ayudas necesarias.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Se ha organizado la distribución y servicio de las comidas en la institución, siguiendo las prescripciones de la hoja de dietas.

b) Se han aplicado diferentes técnicas de apoyo a la ingesta, en función de las características y necesidades de la persona.

c) Se ha informado a la persona en situación de dependencia y a las familias acerca de la correcta administración de alimentos.

d) Se ha comprobado que la ingesta de las personas se ajusta al plan de cuidados.

e) Se ha asesorado a la persona y a la familia sobre la utilización de los materiales de recogida de excretas y su posterior eliminación.

f) Se ha mostrado sensibilidad hacia la importancia de que la hora de la comida sea un momento agradable para la persona.

g) Se han identificado los posibles riesgos asociados a las situaciones de ingesta.

h) Se han adoptado medidas de seguridad y prevención de riesgos.

RA5. Realiza el control y seguimiento de las actividades de atención sanitaria, analizando los protocolos de observación y registro establecidos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Se han identificado las características que deben reunir los protocolos de observación, control y seguimiento del estado físico y sanitario de las personas usuarias.

b) Se han cumplimentado protocolos de observación y registro, manuales e informatizados, siguiendo las pautas establecidas en cada caso.

c) Se ha recogido información correcta y completa sobre las actividades realizadas y las contingencias que se presentaron.

d) Se ha obtenido información de la persona o personas a su cargo mediante diferentes instrumentos.

e) Se han aplicado las técnicas e instrumentos de observación previstos para realizar el seguimiento de la evolución física de la persona, registrando los datos obtenidos según el procedimiento establecido.

f) Se han registrado los datos para su comunicación responsable del plan de cuidados individualizados.

g) Se ha transmitido la información por los procedimientos establecidos y en el momento oportuno.

h) Se ha argumentado la importancia del control y seguimiento de la evolución física y sanitaria de la persona para mejorar su bienestar.

MÓDULO:0213 ATENCIÓN Y APOYO PSICOSOCIAL (AAPs)

1. RA1. ORGANIZA EL ENTORNO DONDE DESARROLLA SU LABOR, RELACIONANDO LAS NECESIDADES PSICOSOCIALES DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA CON LAS CARACTERÍSTICAS DE LA INSTITUCIÓN O EL DOMICILIO.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
a) Se han identificado las características organizativas y funcionales de la institución o el domicilio que inciden en la situación psicosocial de las personas en situación de dependencia
b) Se han descrito los factores ambientales y los elementos espaciales y materiales que inciden en la relación social
c) Se han respetado las orientaciones recibidas, las necesidades y características de las personas, sus costumbres y gustos, así como las normas de seguridad e higiene en el mantenimiento de los espacios y el mobiliario.
d) Se ha orientado sobre los espacios y materiales al usuario y cuidadores informales para favorecer el desenvolvimiento autónomo, la comunicación y la convivencia de las personas en situación de dependencia
e) Se han decorado los espacios, adaptándolos a las necesidades de la persona en situación de dependencia, así como al calendario, al entorno cultural y al programa de actividades de la institución.
f) Se han confeccionado los elementos de señalización y simbolización para organizar los materiales y enseres de un aula taller o un domicilio, y de esta manera facilitar la autonomía de la persona en situación de dependencia.
g) Se han justificado las ventajas de organizar el espacio de cara a la mejora de la calidad de vida de las personas en situación de dependencia

RA2. SELECCIONA ESTRATEGIAS DE APOYO PSICOSOCIAL Y HABILIDADES DE RELACIÓN SOCIAL, ANALIZANDO LAS NECESIDADES Y CARACTERÍSTICAS DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA Y EL PLAN DE TRABAJO ESTABLECIDO
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
a) Se han descrito las características y necesidades fundamentales de las relaciones sociales de las personas en situación de dependencia.
b) Se han analizado los criterios y estrategias para organizar la intervención referida al apoyo psicosocial a las personas en situación de dependencia y la creación de nuevas relaciones.
c) Se han identificado los recursos, medios, técnicas y estrategias de apoyo y desarrollo de las habilidades sociales de las personas en situación de dependencia.
d) Se ha justificado la necesidad de respetar las pautas de comunicación y el uso de las habilidades de relación social de cada usuario.
e) Se han seleccionado los medios y recursos expresivos y comunicativos que favorecen el mantenimiento de las capacidades relacionales de las personas en situación de dependencia.
f) Se han seleccionado técnicas y estrategias de apoyo para colaborar en el mantenimiento y desarrollo de habilidades sociales adaptadas a las situaciones cotidianas.
g) Se han aplicado técnicas de modificación de conducta y de resolución de conflictos para la atención social a personas con necesidades especiales.
h) Se han aplicado las tecnologías de información y comunicación para el mantenimiento de la relación social con el entorno.

RA3. APLICA TÉCNICAS Y EJERCICIOS DE MANTENIMIENTO Y ENTRENAMIENTO PSICOLÓGICO, REHABILITADOR Y OCUPACIONAL CON LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA, SIGUIENDO EL PLAN DE INTERVENCIÓN ESTABLECIDO.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Se han descrito las características específicas que presentan la motivación y el aprendizaje de las personas mayores, discapacitadas y enfermas.
- b) Se han identificado estrategias de intervención adecuadas a la realización de ejercicios y actividades dirigidas al mantenimiento y mejora de las capacidades cognitivas.
- c) Se han aplicado las diversas actividades, adaptándolas a las necesidades específicas de los usuarios y a la programación.
- d) Se han utilizado materiales, con iniciativa y creatividad, para la realización de ejercicios y actividades dirigidos al mantenimiento y mejora de las capacidades cognitivas.
- e) Se han realizado actividades para el mantenimiento y mejora de la autonomía personal.
- f) Se ha colaborado con la persona en situación de dependencia en la realización de los ejercicios de mantenimiento y entrenamiento cognitivo.
- g) Se han respetado las limitaciones de las personas en situación de dependencia, no sólo físicas sino también culturales, a la hora de realizar las actividades y ejercicios de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional.
- h) Se han aplicado técnicas de motivación para personas en situación de dependencia en la planificación de los ejercicios y actividades de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional.

RA4. CARACTERIZA LAS TÉCNICAS DE ACOMPAÑAMIENTO PARA ACTIVIDADES DE RELACIÓN SOCIAL Y DE GESTIÓN DE LA VIDA COTIDIANA RELACIONANDO LOS RECURSOS COMUNITARIOS CON LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Se ha obtenido información del equipo interdisciplinar para identificar las necesidades de acompañamiento de la persona en situación de dependencia.
- b) Se han identificado las actividades de acompañamiento que se han de hacer, tanto en una institución como en el domicilio, respetando los derechos de las personas implicadas.
- c) Se han seleccionado criterios y estrategias que favorezcan la autonomía personal de las personas en situación de dependencia en las situaciones de acompañamiento.
- d) Se han adaptado los recursos comunitarios de las personas en situación de dependencia al acompañamiento para el disfrute del ocio y el acceso a los recursos, de acuerdo con sus características e intereses personales.
- e) Se ha registrado el desarrollo de las actividades de acompañamiento así como las incidencias surgidas durante las mismas.
- f) Se han respetado los intereses de las personas en situación de dependencia en la realización de actividades de ocio y tiempo libre.
- g) Se ha valorado el respeto a las directrices, orientaciones y protocolos establecidos en las tareas de acompañamiento

RA5. DESCRIBE ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS DE ANIMACIÓN GRUPAL EN LA INSTITUCIÓN, ANALIZANDO LAS NECESIDADES DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
a) Se han definido las técnicas de animación para dinamizar las actividades de ocio de las personas en situación de dependencia
b) Se han descrito las estrategias de animación y motivación que potencien la participación en las actividades que se realizan en una institución concreta
c) Se han seleccionado recursos específicos de ocio adecuados a las personas en situación de dependencia.
d) Se han analizado los materiales de carácter lúdico adecuados a los usuarios, determinando sus características y sus utilidades.
e) Se han descrito actividades de ocio y tiempo libre, dentro y fuera de la institución, teniendo en cuenta las necesidades de los usuarios.
f) Se ha dispuesto el mantenimiento y control de los recursos de ocio y culturales dentro de la institución
g) Se han hecho propuestas creativas en el diseño de actividades de animación y eventos especiales en la institución.
h) Se ha justificado el respeto a los intereses de los usuarios y los principios de autodeterminación de la persona dependiente a la hora de ocupar su tiempo libre y participar en actividades de animación de ocio y tiempo libre.

RA6. PREPARAR INFORMACIÓN PARA LOS CUIDADORES NO FORMALES, RELACIONANDO SUS DEMANDAS Y NECESIDADES CON LOS RECURSOS COMUNITARIOS.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
a) Se han definido los diferentes recursos comunitarios dirigidos a personas en situación de dependencia.
b) Se ha elaborado un fichero de recursos de apoyo social, ocupacional, de ocio y tiempo libre, y las prestaciones económicas.
c) Se han identificado las vías de acceso y las gestiones necesarias para que los cuidadores informales soliciten las prestaciones más frecuentes
d) Se han identificado diferentes formatos y modelos de solicitud de ayudas, prestaciones y servicios.
e) Se han utilizado las tecnologías de la información y la comunicación para localizar recursos comunitarios.
f) Se ha justificado el establecimiento de relaciones con las familias y las personas que se encargan de los usuarios. Se ha expresado adecuadamente en el proceso de comunicación con las familias y cuidadores no formales.

7. VALORA EL SEGUIMIENTO DE LAS INTERVENCIONES Y ACTIVIDADES, RELACIONANDO LA INFORMACIÓN EXTRAÍDA DE DIFERENTES FUENTES CON LOS INSTRUMENTOS Y PROTOCOLOS DE EVALUACIÓN.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
a) Se han identificado las fuentes de información implicadas en la atención psicosocial de la persona en situación de dependencia.
b) Se han definido los diferentes instrumentos de recogida de información para su uso en el proceso de evaluación de la intervención y valoración de la persona en situación de dependencia.
c) Se han cumplimentado los protocolos específicos de cada intervención y del proceso de evaluación, tanto en el domicilio como en la institución.
d) Se han aplicado instrumentos de registro y transmisión de las observaciones realizadas en el desarrollo de las actividades.
e) Se ha valorado la importancia de los procesos de evaluación en el desarrollo de su labor profesional.
f) Se ha justificado la importancia de la transmisión de la información al equipo interdisciplinar.

g) Se ha argumentado la importancia de la obtención, registro y transmisión de la información para mejorar la calidad del trabajo realizado.

MÓDULO:0020 PRIMEROS AUXILIOS (PA)

RA1. Realiza la valoración inicial de la asistencia en una urgencia describiendo riesgos, recursos disponibles y tipo de ayuda necesaria.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN:
a) Se ha descrito el sistema de emergencias.
b) Se han descrito los tipos de accidentes y las consecuencias.
c) Se han descrito los signos y síntomas de compromiso vital en adultos , niños y lactantes
d) Se ha asegurado la zona según el procedimiento oportuno.
e) Se han identificado las técnicas de autoprotección en la manipulación de personas accidentadas.
f) Se ha descrito el contenido mínimo de un botiquín de urgencias y las indicaciones de los productos y medicamentos.
g) Se han descrito procedimientos para comprobar el nivel de consciencia.
h) Se han tomado las constantes vitales.
i) Se han establecido las prioridades de actuación en múltiples víctimas.
j) Se han descrito los procedimientos para verificar la permeabilidad de las vías aéreas.
k) Se han identificado las condiciones de funcionamiento adecuadas de la ventilación-oxigenación.
l) Se ha identificado la secuencia de actuación según protocolo establecido por el ILCOR (Comité de Coordinación Internacional sobre la Resucitación).
m) Se han descrito y ejecutado los procedimientos de actuación en caso de hemorragias.
n) Se ha utilizado los protocolos de transmisión de información.

RA2. Aplica técnicas de soporte vital básico describiéndolas y relacionándolas con el objetivo a conseguir.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
a) Se ha descrito la valoración primaria y secundaria del accidentado
b) Se han aplicado técnicas de apertura de la vía aérea.
c) Se han descrito los fundamentos de la resucitación cardio-pulmonar.
d) Se han aplicado técnicas de soporte ventilatorio y circulatorio.
e) Se ha realizado desfibrilación externa semiautomática (DEA)
f) Se han indicado las lesiones, patologías o traumatismos más frecuentes.
g) Se han aplicado primeros auxilios ante lesiones por agentes físicos, químicos y biológicos.
h) Se han aplicado primeros auxilios ante patologías orgánicas de urgencia.
i) Se han aplicado medidas post-reanimación
j) Se han especificado casos o circunstancias en los que no se debe intervenir.

RA3. Aplica procedimientos de inmovilización y movilización de víctimas seleccionando los medios materiales y las técnicas.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
a) Se han efectuado las maniobras necesarias para acceder a la víctima.
b) Se han aplicado normas y protocolos de seguridad y de autoprotección personal.
c) Se han caracterizado las medidas posturales ante un lesionado.
d) Se han confeccionado sistemas para la inmovilización y movilización de enfermos o accidentados con materiales convencionales e inespecíficos u otros medios.
e) Se han descrito las repercusiones de una movilización y traslado inadecuados.
f) Se han identificado los medios materiales de Inmovilización y movilización.

RA4. Aplica técnicas de apoyo psicológico y de autocontrol al accidentado y acompañantes, describiendo y aplicando las estrategias de comunicación adecuadas.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
a) Se han descrito las estrategias básicas de comunicación con el accidentado y sus acompañantes
b) Se han detectado las necesidades psicológicas del accidentado.
c) Se han aplicado técnicas básicas de soporte psicológico para mejorar el estado emocional del accidentado.
d) Se ha valorado la importancia de infundir confianza y optimismo al accidentado durante toda la actuación.
e) Se han identificado los factores que predisponen la ansiedad en las situaciones de accidente, emergencia y duelo.
f) Se han especificado las técnicas que deben ser empleadas para controlar una situación de duelo, ansiedad y angustia o agresividad.
g) Se ha valorado la importancia de auto controlarse ante situaciones de estrés.
h) Se han especificado las técnicas que deben ser empleadas para superar psicológicamente el fracaso en la prestación del auxilio.

Módulo Profesional: 1708 SOSTENIBILIDAD APLICADA AL SISTEMA PRODUCTIVO

RA 1: Identifica los aspectos ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) relativos a la sostenibilidad teniendo en cuenta el concepto de desarrollo sostenible y los marcos internacionales que contribuyen a su consecución
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
a) Se ha descrito el concepto de sostenibilidad, estableciendo los marcos internacionales asociados al desarrollo sostenible.
b) Se han identificado los asuntos ambientales, sociales y de gobernanza que influyen en el desarrollo sostenible de las organizaciones empresariales.
c) Se han relacionado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con su importancia para la consecución de la Agenda 2030.
d) Se ha analizado la importancia de identificar los aspectos ASG más relevantes para los grupos de interés de las organizaciones relacionándolos con los riesgos y oportunidades que suponen para la propia organización.
e) Se han identificado los principales estándares de métricas para la evaluación del desempeño en sostenibilidad y su papel en la rendición de cuentas que marca la legislación vigente y las futuras regulaciones en desarrollo.

f) Se ha descrito la inversión socialmente responsable y el papel de los analistas, inversores, agencias e índices de sostenibilidad en el fomento de la sostenibilidad.

RA 2: Caracteriza los retos ambientales y sociales a los que se enfrenta la sociedad, describiendo los impactos sobre las personas y los sectores productivos y proponiendo acciones para minimizarlos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Se han identificado los principales retos ambientales y sociales.

b) Se han relacionado los retos ambientales y sociales con el desarrollo de la actividad económica.

c) Se ha analizado el efecto de los impactos ambientales y sociales sobre las personas y los sectores productivos.

d) Se han identificado las medidas y acciones encaminadas a minimizar los impactos ambientales y sociales.

e) Se ha analizado la importancia de establecer alianzas y trabajar de manera transversal y coordinada para abordar con éxito los retos ambientales y sociales.

RA 3: Establece la aplicación de criterios de sostenibilidad en el desempeño profesional y personal, identificando los elementos necesarios

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Se han identificado los ODS más relevantes para la actividad profesional que realiza.

b) Se han analizado los riesgos y oportunidades que representan los ODS.

c) Se han identificado las acciones necesarias para atender algunos de los retos ambientales y sociales desde la actividad profesional y el entorno personal.

RA 4: Propón productos y servicios responsables teniendo en cuenta los principios de la economía circular

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual.

b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular.

c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción.
d) Se han aplicado principios de ecodiseño.
e) Se ha analizado el ciclo de vida del producto.
f) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados

RA 5: Realiza actividades sostenibles minimizando el impacto de las mismas en el medio ambiente
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
a) Se ha caracterizado el modelo de producción y consumo actual.
b) Se han identificado los principios de la economía verde y circular.
c) Se han contrastado los beneficios de la economía verde y circular frente al modelo clásico de producción.
d) Se ha evaluado el impacto de las actividades personales y profesionales.
e) Se han aplicado principios de ecodiseño..
f) Se han aplicado estrategias sostenibles.
g) Se ha analizado el ciclo de vida del producto.
h) Se han identificado los procesos de producción y los criterios de sostenibilidad aplicados
i) Se ha aplicado la normativa ambiental.

RA 6: Analiza un plan de sostenibilidad de una empresa del sector, identificando sus grupos de interés, los aspectos ASG materiales y justificando acciones para su gestión y medición
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
a) Se han identificado los principales grupos de interés de la empresa.
b) Se han analizado los aspectos ASG materiales, las expectativas de los grupos de interés y la importancia de los aspectos ASG en relación con los objetivos empresariales.
c) Se han definido acciones encaminadas a minimizar los impactos negativos y aprovechar las oportunidades que plantean los principales aspectos ASG identificados.
d) Se han determinado las métricas de evaluación del desempeño de la empresa de acuerdo con los estándares de sostenibilidad más ampliamente utilizados.
e) Se ha elaborado un informe de sostenibilidad con el plan y los indicadores propuestos.

MÓDULO:1664 DIGITALIZACIÓN APLICADA A LOS SECTORES PRODUCTIVOS (DASP)

RA1.Establece las diferencias entre la Economía Lineal (EL) y la Economía Circular (EC), identificando las ventajas de la EC en relación con el medioambiente y el desarrollo sostenible.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
a)Se han identificado las etapas “típicas” de los modelos basados en EL y modelos basados en EC.

b) Se ha analizado cada etapa de los modelos EL y EC y su repercusión en el medio ambiente.
c) Se ha valorado la importancia del reciclaje en los modelos económicos.
d) Se han identificado procesos reales basados en EL.
e) Se han identificado procesos reales basados en EC.
f) Se han comparado los modelos anteriores en relación con su impacto medioambiental y los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

RA2. Caracteriza los principales aspectos de la 4ª Revolución industrial indicando los cambios y las ventajas que se producen tanto desde el punto de vista de los clientes como de las empresas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
a) Se han relacionado los sistemas ciberfísicos con la evolución de industrial.
b) Se ha analizado el cambio producido en los sistemas automatizados
c) Se ha descrito la combinación de la parte física de las industrias con el software, IoT (Internet de las cosas), comunicaciones, entre otros.
d) Se ha descrito la interrelación entre el mundo físico y el virtual.
e) Se ha relacionado la migración a entornos 4.0 con la mejora de los resultados de las empresas.
f) Se han identificado las ventajas para clientes y empresas.

RA3. Identifica la estructura de los sistemas basados en “cloud” (nube) describiendo su tipología y campo de aplicación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
a) Se han identificado los diferentes niveles de la cloud.
b) Se han identificado las principales funciones de la nube (procesamiento de datos, intercambio de información, ejecución de aplicaciones, entre otros).
c) Se ha descrito el concepto de “edge computing” y su relación con la cloud.
d) Se han definido los conceptos de “fog” y “mist” y sus zonas de aplicación en el conjunto.
e) Se han identificado las ventajas que proporciona la utilización de la cloud en los sistemas conectados.

RA4. Compara los sistemas de producción/ prestación de servicios digitalizados con los sistemas clásicos identificando las mejoras introducidas

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
a) Se han identificado las tecnologías habilitadoras (TDH) actuales que definen un sistema digitalizado.
b) Se han descrito las características y aplicaciones del IoT, IA (Inteligencia Artificial), Big Data, tecnología 5G, la robótica colaborativa, Blockchain, Ciberseguridad, fabricación aditiva, realidad virtual, gemelos digitales, entre otras.
c) Se ha descrito la contribución de las TDH a la mejora de la productividad y la eficiencia de los sistemas productivos o de prestación de servicios.
d) Se ha relacionado la alineación entre las unidades funcionales de las empresas que conforman el sistema y el objetivo del mismo.

e) Se ha relacionado la implantación de las tecnologías habilitadoras (sensórica, tratamiento de datos, automatización y comunicaciones, entre otras) con la reducción de costes y la mejora de la competitividad.
f) Se han relacionado las tecnologías disruptivas con aplicaciones concretas en los sectores productivos.
g) Se han definido los sistemas de almacenamiento de datos no convencionales y el acceso a los mismos desde cada unidad.
h) Se han descrito las mejoras producidas en el sistema y en cada una de sus etapas.

RA5. Elabora un plan de transformación de una empresa clásica del sector en el que se enmarca el título, basada en una EL, al concepto 4.0, determinando los cambios a introducir en las principales fases del sistema e indicando como afectaría a los recursos humanos
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
a) Se ha definido a nivel de bloques el diagrama de funcionamiento de la empresa clásica.
b) Se han identificado las etapas susceptibles de ser digitalizadas.
c) Se han definido las tecnologías implicadas en cada una de las etapas.
d) Se han establecido la conexión de las etapas digitalizadas con el resto del sistema.
e) Se ha elaborado un diagrama de bloques del sistema digitalizado.
f) Se ha elaborado un informe de viabilidad y de las mejoras introducidas.
g) Se ha analizado la mejora en la producción y gestión de residuos, entre otras.
h) Se ha elaborado un documento con la secuencia del plan de transformación y los recursos empleados.

MÓDULO: 1709 ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD I (IPE I)

"RA1. Distingue las características del sector productivo y define los puestos de trabajo relacionándolos con las competencias profesionales expresadas en el título."
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
a) Se han analizado las principales oportunidades de empleo y de inserción laboral en el sector profesional, identificando las posibilidades de empleo y analizado sus requerimientos actuales para el perfil profesional.
b) Se ha comparado los diferentes requerimientos exigidos por el mercado laboral con las exigencias para el trabajo en la función pública relacionados con el sector privado.

c) Se ha reflexionado sobre las actitudes y aptitudes requeridas actualmente para la actividad profesional relacionadas con el título, así como las competencias personales y sociales más relevantes para el sector identificando nuestra zona de desarrollo próximo.

"RA2. Alcanza las competencias necesarias para la obtención del título de Técnico Básico en Prevención de Riesgos Laborales."

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos actividades de la empresa u organismo equiparado relacionado las condiciones laborales con la salud de la persona trabajadora identificando y clasificando los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos, especialmente las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del sector profesional relacionado con el título.

b) Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el perfil profesional del título.

c) Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa u organismo equiparado y definido las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias.

d) Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia.

e) Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.

f) Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa u organismo equiparado, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales y determinado las formas de representación de las personas trabajadoras en la empresa u organismo equiparado en materia de prevención de riesgos.

g) Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa u organismo equiparado que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia y reflexionado sobre el contenido del mismo.

h) Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud de la persona trabajadora y su importancia como medida de prevención.

i) Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños y la composición y uso del botiquín.

"RA3. Analiza sus condiciones laborales como persona trabajadora por cuenta ajena identificándolas en los principales tipos de cambios y vicisitudes relevantes que se pueden presentar en la relación laboral en la normativa laboral y especialmente en el convenio colectivo del sector.."

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Se han analizado los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral, así como las condiciones de trabajo pactadas en un convenio colectivo aplicable al sector profesional relacionado con el título.
b) Se han comparado las principales modalidades de contratación, localizando los diferentes modelos en las fuentes oficiales
c) Se han identificado las características definitorias de los nuevos entornos de organización del trabajo y los derechos que conlleva.
d) Se han identificado los diferentes componentes del recibo de salario.
e) Se han identificado los recursos laborales existentes ante las diferentes vicisitudes que se pueden dar en la relación laboral.
f) Se ha valorado el papel de la Seguridad Social como pilar esencial para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.
g) Se han analizado las principales prestaciones derivadas de la suspensión y extinción de la relación laboral.

"RA4. Analiza y evalúa su potencial profesional y sus intereses para guiarse en el proceso de autoorientación y elabora una hoja de ruta para la inserción profesional en base al análisis de las competencias, intereses y destrezas personales."
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
a) Se han evaluado los propios intereses, motivaciones, habilidades y destrezas en el marco de un proceso de autoconocimiento.
b) Se han analizado las cualidades y competencias personales afines a la actividad profesional relacionada con el perfil del título.
c) Se han determinado las competencias personales y sociales con valor para el empleo.
d) Se han señalado las preferencias profesionales, intereses y metas en el marco de un proyecto profesional.
e) Se ha valorado el concepto de autoestima en el proceso de búsqueda de empleo.
f) Se han identificado las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades propias para la inserción profesional.
g) Se han identificado expectativas de futuro para inserción profesional analizando competencias, intereses y destrezas personales.
h) Se han valorado hitos importantes en la trayectoria vital con valor profesionalizador.
i) Se han identificado los itinerarios formativos profesionales relacionados con el perfil profesional.
j) Se han formulado objetivos profesionales y se ha determinado metas personales y profesionales para la mejora de la empleabilidad y las condiciones de inserción laboral.

k) Se ha trazado un plan de acción para desarrollar las áreas de mejora y potenciar las fortalezas personales con valor para el empleo.

RA5. Aplica las estrategias para el aprendizaje autónomo reconociendo su valor profesionalizador, diseñando y optimizando su propio entorno de aprendizaje haciendo uso de las tecnologías digitales como herramientas de aprendizaje autónomo, siendo coherente con su identidad digital y sus propios objetivos profesionales planteados en su plan de desarrollo individual.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Se ha tomado conciencia de la responsabilidad individual en el desarrollo profesional valorando la actitud de aprendizaje permanente para el desarrollo de propias y nuevas competencias.

b) Se ha identificado la empleabilidad como capacidad de adaptación al entorno laboral.

c) Se han conocido y utilizado herramientas, fuentes de información, conexiones y actividades para la configuración de un entorno personal de aprendizaje para la empleabilidad.

d) Se ha puesto en práctica la competencia digital para configurar un entorno personal de aprendizaje para la empleabilidad.

e) Se ha analizado el concepto de identidad digital y su impacto en la empleabilidad.

f) Se ha justificado el diseño de su entorno de aprendizaje basado en cómo este mejora la empleabilidad.

g) Se ha elaborado su plan de desarrollo individual como herramienta para la mejora de la empleabilidad.

h) Se han aplicado las herramientas de aprendizaje autónomo para su desarrollo personal y profesional.

i) Se ha diseñado el entorno de aprendizaje que permite alcanzar el plan de desarrollo individual.

MÓDULO: 0212 CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA (CNPSD)

RA1. Caracteriza el concepto de autonomía personal, analizando los factores que intervienen tanto en su prevención y promoción como en su deterioro.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Se han descrito los procesos básicos asociados a la promoción de la autonomía personal y la vida independiente.

b) Se han caracterizado las habilidades de autonomía personal.

c) Se han identificado los factores que favorecen o inhiben el mantenimiento de la autonomía personal y la vida independiente.

d) Se han descrito las principales alteraciones emocionales y conductuales asociadas a la pérdida de autonomía personal.
e) Se han identificado los indicadores generales de la pérdida de autonomía.
f) Se ha justificado la necesidad de respetar la capacidad de elección de la persona en situación de dependencia.
g) Se ha argumentado la importancia de la prevención para retrasar las situaciones de dependencia.
h) Se ha valorado la importancia de la familia y del entorno del sujeto en el mantenimiento de su autonomía personal y su bienestar físico y psicosocial.

RA2. Clasifica los niveles de dependencia y las ayudas requeridas asociados al proceso de envejecimiento, analizando los cambios y deterioros producidos por el mismo.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
a) Se han relacionado los cambios biológicos, psicológicos y sociales propios del envejecimiento con las dificultades que implican en la vida diaria de la persona.
b) Se han identificado las patologías más frecuentes en la persona mayor.
c) Se han descrito las principales características y necesidades de las personas mayores.
d) Se han identificado las principales manifestaciones de deterioro personal y social propio de las personas mayores.
e) Se han relacionado los niveles de deterioro físico, psicológico y social con los grados de dependencia y el tipo de apoyo requerido.
f) Se han descrito las conductas y comportamientos característicos de las personas mayores durante el período de adaptación al servicio de atención a la dependencia y al profesional de referencia.
g) Se han identificado las necesidades de orientación y apoyo de los cuidadores familiares y no profesionales de la persona mayor.
h) Se ha valorado la importancia de respetar las decisiones e intereses de las personas mayores.

RA3. Reconoce las características de las personas con discapacidad, relacionándolas con los niveles de dependencia y la ayuda requerida.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
a) Se ha relacionado la evolución del concepto de discapacidad con los cambios sociales, culturales, económicos y científico-tecnológicos.
b) Se han relacionado los diferentes tipos de discapacidad con las dificultades que implican en la vida cotidiana de las personas.
c) Se han descrito las principales necesidades psicológicas y sociales de las personas con discapacidad.
d) Se han relacionado diferentes tipologías y niveles de discapacidad con el grado de dependencia y tipo de apoyo precisado.
e) Se han identificado los principios de la vida independiente.
f) Se han descrito las necesidades de orientación y apoyo a los cuidadores no profesionales de la persona con discapacidad.

g) Se ha argumentado la importancia de la eliminación de barreras físicas para favorecer la autonomía de las personas con discapacidad física o sensorial.
h) Se ha argumentado la importancia de respetar las decisiones e intereses de las personas con discapacidad.

RA4. Describe las enfermedades generadoras de dependencia, determinando sus efectos sobre las personas que las padecen.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
a) Se han caracterizado las enfermedades agudas, crónicas y terminales por su influencia en la autonomía personal de la persona enferma.
b) Se han identificado las principales características y necesidades psicológicas y sociales de los pacientes con enfermedades generadoras de dependencia.
c) Se han definido las principales características de las enfermedades mentales más frecuentes.
d) Se ha descrito la influencia de las enfermedades mentales en la autonomía personal y social de las personas que las padecen.
e) Se han identificado las necesidades de apoyo asistencial y psicosocial de las personas enfermas en función de la tipología de enfermedad que padecen.
f) Se han descrito las principales pautas de atención a las necesidades psicológicas y sociales de las personas enfermas.
g) Se han descrito las necesidades de orientación y apoyo a los cuidadores no profesionales de la persona enferma.
h) Se ha sensibilizado sobre la influencia de la enfermedad en la conducta de la persona enferma.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS MÓDULOS
DE 2º DE CFGM TAPSD
CURSO2º

MÓDULO: 0214 APOYO A LA COMUNICACIÓN (ACO)

RA 1. Relaciona los sistemas alternativos y aumentativos de comunicación con la persona en situación de dependencia, valorando sus dificultades específicas.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
a) Se ha argumentado la influencia de la comunicación en el desenvolvimiento diario de las personas.
b) Se han definido los conceptos de comunicación alternativa y aumentativa .
c) Se han descrito las características de los principales sistemas alternativos y aumentativos de comunicación.
d) Se han identificado los principales factores que dificultan o favorecen la comunicación con la persona en situación de dependencia.
e) Se han interpretado las informaciones, sobre el apoyo a la comunicación, recibidas en el plan/ proyecto de atención individualizado.
f) Se han seleccionado técnicas para favorecer la implicación familiar y del entorno social en la comunicación con la persona usuaria
g) Se ha justificado la necesidad de adoptar medidas de prevención y seguridad en el uso de sistemas alternativos de comunicación.

R.A. 2. Realiza actividades de apoyo a la comunicación, describiendo sistemas alternativos y aumentativos de comunicación con ayuda.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
a) Se han descrito las características y utilizaciones básicas de los principales sistemas alternativos de comunicación con ayuda.
b) Se han creado mensajes sencillos con los diferentes sistemas de comunicación con ayuda, facilitando la comunicación y atención a la persona usuaria.
c) Se han descrito otros sistemas y elementos facilitadores de la comunicación con ayuda.
d) Se han comprendido mensajes expresados mediante sistemas de comunicación con ayuda.

e) Se han aplicado los ajustes necesarios en función de las características particulares de las personas usuarias.
f) Se han utilizado las ayudas técnicas necesarias para el apoyo a la comunicación.
g) Se ha justificado la importancia del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades de apoyo a la comunicación

RA 3. Realiza actividades de apoyo a la comunicación, describiendo sistemas alternativos y aumentativos de comunicación sin ayuda.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
a) Se han descrito estructuras básicas de los sistemas alternativos sin ayuda.
b) Se han descrito los principales signos utilizados en situaciones habituales de atención a personas en situación de dependencia.
c) Se han creado mensajes sencillos con los diferentes sistemas de comunicación sin ayuda, facilitando la comunicación y la APSD.
d) Se han aplicado los ajustes necesarios en función de las características particulares de las personas en situación de dependencia.
e) Se han descrito otros sistemas y elementos facilitadores de la comunicación sin ayuda.
f) Se han comprendido mensajes expresados mediante sistemas de comunicación sin ayuda.

RA 4. Realiza el seguimiento de las actuaciones de apoyo a la comunicación
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
a) Se han cumplimentado los protocolos de registro como medio de evaluación de la competencia comunicativa de la persona usuaria.
b) Se ha argumentado la importancia de transmitir la información registrada al equipo interdisciplinar .
c) Se han establecido criterios para verificar el grado de cumplimiento de las instrucciones de apoyo a la comunicación en el ámbito familiar .
d) Se ha comprobado la correcta utilización de los elementos que componen el sistema de comunicación elegido.

e) Se han identificado protocolos de transmisión al equipo sobre la adecuación del sistema de comunicación elegido.
f) Se han identificado criterios e indicadores para detectar cambios en las necesidades de comunicación.
g) Se ha argumentado la importancia de la obtención, registro y transmisión de la información para mejorar la calidad del trabajo realizado.
a) Se han cumplimentado los protocolos de registro como medio de evaluación de la competencia comunicativa de la persona usuaria.

MÓDULO: 0217 ATENCIÓN HIGIÉNICA (AHI)

RA1. Organiza las actividades de higiene de las personas en situación de dependencia y su entorno relacionándolas con las características y necesidades de las mismas.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
a) Se ha interpretado el plan de cuidados individualizado de la persona en situación de dependencia.
b) Se han identificado las atenciones higiénicas requeridas por una persona, teniendo en cuenta su estado de salud y nivel de dependencia.
c) Se han relacionado las circunstancias de la persona en situación de dependencia con las dificultades que implican en su vida cotidiana.
d) Se han identificado las características del entorno que favorecen o dificultan la autonomía de la persona y su estado de higiene personal.
e) Se ha comprobado que las condiciones ambientales son adecuadas para atender a las necesidades específicas de la persona.
f) Se ha argumentado la necesidad de conocer las posibilidades de autonomía y participación de la persona en las actividades higiénico-sanitarias y de mantenimiento de sus capacidades físicas.
g) Se han seleccionado los recursos necesarios indicados en el plan de cuidados individualizado o en el plan de vida independiente.
h) Se han propuesto ayudas técnicas adecuadas para facilitar la autonomía de la persona en la satisfacción de sus necesidades de higiene.

RA2. Aplica técnicas de higiene y aseo personal, analizando las necesidades y condiciones de la persona en situación de dependencia y su entorno.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Se han explicado las principales medidas preventivas de las úlceras por presión así como los productos sanitarios para su prevención y tratamiento.

b) Se han aplicado los procedimientos de aseo e higiene personal, total o parcial, en función del estado y necesidades de la persona.

c) Se han realizado técnicas de vestido y calzado, teniendo en cuenta las necesidades y nivel de autonomía de la persona.

d) Se ha mostrado sensibilidad hacia la necesidad de potenciar la autonomía de la persona.

e) Se han descrito las técnicas de recogida de muestras y eliminaciones, teniendo en cuenta las características de la persona en situación de dependencia.

f) Se han aplicado los procedimientos básicos postmortem siguiendo el protocolo establecido.

g) Se han adoptado medidas de prevención y seguridad así como de protección individual en el transcurso de las actividades de higiene.

h) Se ha informado a las personas en situación de dependencia y cuidadores no profesionales con respecto a los hábitos higiénicos saludables así como sobre los productos y materiales necesarios y su correcta utilización.

RA3. Aplica técnicas de higiene del entorno, seleccionando los procedimientos y materiales con criterios de eficacia, prevención y seguridad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Se han descrito las condiciones higiénico-sanitarias y de orden de la habitación de la persona usuaria.

b) Se han aplicado distintas técnicas de realización y limpieza de la cama de la persona usuaria, adaptándolas al estado y condiciones de la misma, para favorecer su comodidad y confort.

c) Se han descrito las medidas generales de prevención de las enfermedades transmisibles.

d) Se han descrito los principios de las técnicas de aislamiento en función del estado de la persona.

- e) Se han aplicado los métodos y técnicas de limpieza, desinfección y esterilización de materiales de uso común respetando los controles de calidad de dichos procesos y la normativa en el tratamiento de residuos.
- f) Se han adoptado medidas de prevención y seguridad así como de protección individual en el transcurso de las actividades de higiene.
- g) Se ha informado a la persona usuaria, la familia o cuidadores informales con respecto a las condiciones higiénicas que debe reunir el entorno.
- h) Se ha informado a la persona usuaria y a los cuidadores no profesionales con respecto a la utilización de los productos y materiales necesarios para la higiene del entorno.

RA4. Realiza el control y seguimiento de las actividades de atención higiénica, analizando los protocolos de observación y registro establecidos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Se han identificado las características que deben reunir los protocolos de observación, control y seguimiento del estado de higiene personal de las personas usuarias y de su entorno.
- b) Se ha recogido información sobre las actividades relativas a la higiene de la persona usuaria y de su entorno y a las contingencias que se hayan presentado.
- c) Se han cumplimentado protocolos de observación, manuales e informatizados, siguiendo las pautas establecidas en cada caso.
- d) Se ha obtenido información de la persona o personas a su cargo mediante diferentes instrumentos.
- e) Se han aplicado las técnicas e instrumentos de observación previstos para realizar el seguimiento de la evolución de la persona, registrando los datos obtenidos según el procedimiento establecido.
- f) Se ha transmitido la información por los procedimientos establecidos y en el momento oportuno.
- g) Se ha argumentado la importancia del control y seguimiento de la atención higiénica de la persona usuaria para mejorar su bienestar.

MÓDULO:0211 DESTREZAS SOCIALES

1. Caracteriza estrategias y técnicas para favorecer la comunicación y relación social con su entorno, analizando los principios de la inteligencia emocional y social. (30%)

CRITERIO DE EVALUACIÓN

a) Se han descrito los principios de la inteligencia emocional y social.

b) Se ha valorado la importancia de las habilidades sociales y comunicativas en el desempeño de la labor profesional y en las relaciones interpersonales.

c) Se han identificado los diferentes estilos de comunicación, sus ventajas y limitaciones.

d) Se han identificado las principales barreras e interferencias que dificultan la comunicación.

e) Se ha establecido una eficaz comunicación para recibir instrucciones e intercambiar ideas o información.

f) Se han utilizado las habilidades sociales adecuadas a la situación.

g) Se ha demostrado interés por no juzgar a las personas y respetar sus elementos diferenciadores personales: emociones, sentimientos y personalidad.

h) Se ha demostrado una actitud positiva hacia el cambio y el aprendizaje.

2. Aplica técnicas de trabajo en grupo, adecuándolas al rol que desempeña en cada momento.

CRITERIO DE EVALUACIÓN

a) Se han descrito los elementos fundamentales de un grupo, su estructura y los factores que pueden modificar su dinámica.

b) Se han analizado y seleccionado las diferentes técnicas de dinamización y funcionamiento de grupos

c) Se han explicado las ventajas del trabajo en equipo frente al individual.

d) Se han diferenciado los diversos roles y la tipología de los integrantes de un grupo.

e) Se han respetado las diferencias individuales en el trabajo en grupo.

f) Se han identificado las principales barreras de comunicación grupal.

g) Se ha definido el reparto de tareas como procedimiento para el trabajo en grupo.

h) Se ha colaborado en la creación de un ambiente de trabajo relajado y cooperativo.

3. Aplica técnicas de gestión de conflictos y resolución de problemas, interpretando las pautas de actuación establecidas.

CRITERIO DE EVALUACIÓN
a) Se han analizado las fuentes del origen de los problemas y conflictos.
b) Se han relacionado los recursos técnicos utilizados con los tipos de problemas estándar.
c) Se ha presentado, ordenada y claramente, el proceso seguido y los resultados obtenidos en la resolución de un problema.
d) Se han planificado las tareas que se deben realizar con previsión de las dificultades y el modo de superarlas
e) Se han respetado las opiniones de los demás acerca de las posibles vías de solución de problemas.
f) Se ha definido el concepto y los elementos de la negociación en la resolución de conflictos.
g) Se han identificado los posibles comportamientos en una situación de negociación y la eficacia de los mismos.
h) Se ha discriminado entre datos y opiniones.

4. Valora su grado de competencia social para el desarrollo de sus funciones profesionales, analizando su incidencia en las relaciones interpersonales y grupales
CRITERIO DE EVALUACIÓN
a) Se han identificado los indicadores de evaluación de la competencia social.
b) Se ha registrado la situación personal y social de partida del profesional.
c) Se han registrado los datos en soportes establecidos.
d) Se han interpretado los datos recogidos.
e) Se han identificado las actuaciones realizadas que es preciso mejorar.
f) Se han marcado las pautas que hay que seguir en la mejora.
g) Se ha efectuado la valoración final del proceso.
i) Se ha planificado la tarea de toma de decisiones y la autoevaluación del proceso.
j) Se ha valorado la importancia del intercambio comunicativo en la toma de decisiones.

RA1. Planifica actividades de dinamización, sensibilización y prevención adaptadas a las características y necesidades de colectivos vulnerables, incluyendo recursos educativos sobre igualdad y prevención de violencia de género.

a) Se han analizado los diferentes recursos comunitarios y su accesibilidad.

b) Se han diseñado programas de actividades con objetivos claros y realistas, incorporando la perspectiva de género.

c) Se han incluido talleres de sensibilización, promoción de la igualdad de oportunidades y prevención de violencia de género.

d) Se ha promovido la participación activa de los usuarios en la planificación.

e) Se han identificado las distintas necesidades y las desigualdades de género en el colectivo destinatario

RA2. Implementa actividades de dinamización, sensibilización y prevención, utilizando técnicas ajustadas a la diversidad de los usuarios, así como de detección de la violencia de género.

a) Se han seleccionado dinámicas inclusivas e igualitarias.

b) Se han utilizado técnicas para fomentar la interacción, la igualdad de oportunidades y el disfrute.

c) Se han facilitado espacios seguros para la expresión de emociones y vivencias, espacios de diálogo sobre igualdad y roles de género durante las actividades.

d) Se han gestionado recursos materiales y humanos para la puesta en prácticas de las actividades.

e) Se ha evaluado la respuesta del grupo durante la implementación de las actividades.

RA3. Evalúa el impacto de las actividades y talleres realizados seleccionando estrategias, técnicas y recursos para identificar los aspectos susceptibles de mejora.

a) Se han definido indicadores de evaluación para medir el impacto social de las actividades y talleres de sensibilización así como el cambio de actitudes hacia la igualdad.

b) Se han utilizado técnicas de recogida de datos.

c) Se han recogido valoraciones de los participantes y profesionales.

d)Se han analizado los datos para detectar mejoras o necesidades no cubiertas.
e)Se han elaborado informes de evaluación con propuestas de mejora.
f)Se ha valorado el impacto que estas actividades tienen sobre el bienestar de los participantes y la sociedad en general.

MÓDULO:0831 TELEASISTENCIA (TAS)

RA1:- ORGANIZA LA PROPIA INTERVENCIÓN EN EL SERVICIO DE TELEASISTENCIA, TENIENDO EN CUENTA LAS CARACTERÍSTICAS Y EL EQUIPAMIENTO TÉCNICO DEL PUESTO DE TRABAJO.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
a) Se han descrito las características, funciones y estructura del servicio de Teleasistencia.
b) Se ha organizado el espacio físico de la persona operadora con criterios de limpieza, orden y prevención de riesgos.
c) Se han descrito las normas de higiene, ergonomía y comunicación que previenen riesgos sobre la salud de cada profesional.
d) Se ha argumentado la necesidad de seguir los protocolos establecidos para optimizar la calidad del servicio en los diferentes turnos
e) Se han utilizado aplicaciones informáticas y herramientas telemáticas propias del servicio de Teleasistencia.
f) Se han comprobado los terminales y dispositivos auxiliares de los servicios de Teleasistencia.
g) Se han descrito las contingencias más habituales en el uso de las herramientas telemáticas
h) Se ha justificado la importancia de garantizar la confidencialidad de la información y el derecho a la intimidad de las personas

RA2:APLICA PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN DE LAS LLAMADAS SALIENTES UTILIZANDO APLICACIONES INFORMÁTICAS Y HERRAMIENTAS DE GESTIÓN
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
a) Se ha accedido a la aplicación informática mediante la contraseña asignada.
b) Se han seleccionado en la aplicación informática las agendas que hay que realizar durante el turno de trabajo.
c) Se han programado las llamadas en función del número, tipo y prioridad establecida en el protocolo

d) Se ha seleccionado correctamente la llamada de agenda en la aplicación informática
e) Se han utilizado estrategias facilitadoras de la comunicación y un trato personalizado.
f) Se ha ajustado la conversación al objetivo de la agenda y a las características de la persona usuaria.
g) Se han seguido los protocolos establecidos para la despedida.
h) Se ha argumentado la valoración del uso de un lenguaje apropiado a la persona que recibe la llamada saliente

RA3. APLICA PROCEDIMIENTOS DE GESTIÓN DE LAS LLAMADAS ENTRANTES SIGUIENDO EL PROTOCOLO Y PAUTAS DE ACTUACIÓN ESTABLECIDAS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Se han seguido los protocolos establecidos para la presentación, desarrollo y despedida
b) Se ha verificado el alta de la persona en el servicio.
c) Se ha adecuado la explicación sobre las características y prestaciones del servicio, así como sobre el funcionamiento del terminal y los dispositivos auxiliares, a las características de la persona usuaria
d) Se han actualizado los datos de la persona en la aplicación informática.
e) Se han utilizado estrategias facilitadoras de la comunicación y un trato personalizado
f) Se ha respondido correctamente ante situaciones de crisis y emergencias.
g) Se han puesto en marcha los recursos adecuados para responder a la demanda planteada
h) Se ha argumentado la importancia de respetar las opiniones y decisiones de la persona usuaria

RA4:- REALIZA EL SEGUIMIENTO DE LAS LLAMADAS ENTRANTES Y SALIENTES REGISTRANDO LAS INCIDENCIAS Y ACTUACIONES REALIZADAS Y ELABORANDO EL INFORME CORRESPONDIENTE

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Se han explicado los medios técnicos que favorecen la transmisión de información entre turnos.
b) Se han aplicado técnicas y procedimientos de registro de información
c) Se han descrito los tipos de informes del servicio de Teleasistencia
d) Se han elaborado informes de seguimiento.
e) Se han identificado los aspectos de su práctica laboral susceptibles de mejora
f) Se han identificado las situaciones en las que es necesaria la intervención de otros profesionales.
g) Se han transmitido las incidencias y propuestas de mejora a los profesionales competentes.
h) Se ha valorado la importancia de adecuar su competencia profesional a nuevas necesidades en el campo de la Teleasistencia

ITINERARIO PERSONAL PARA LA EMPLEABILIDAD II (IPE II)

1. Planifica y pone en marcha estrategias en los diferentes procesos selectivos de empleo que le permiten mejorar sus posibilidades de inserción laboral.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
a) Se han determinado las técnicas utilizadas actualmente en el sector para el proceso de selección de personal.
b) Se han desarrollado estrategias para la búsqueda de empleo relacionadas con las técnicas actuales más utilizadas contextualizadas al sector.
c) Se han valorado las actitudes y aptitudes que permiten superar procesos selectivos en el sector privado y en el sector público.
d) Se ha construido una marca personal identificando las necesidades del mercado actual, sus habilidades, destrezas y su aporte de valor.

2. Aplica estrategias relacionadas con las competencias personales, sociales y emocionales para el empleo en búsqueda de la mejora de su empleabilidad.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
a) Se ha valorado la importancia de las competencias personales y sociales en la empleabilidad en el sector de referencia.

b) Se ha participado activamente en el establecimiento de los objetivos del equipo y en la toma de decisiones del mismo y asumido la responsabilidad de las acciones y decisiones del grupo, participando activamente en el logro de unos objetivos compartidos cooperando con otras personas y compartiendo el liderazgo.
c) Se han incorporado al propio proceso de aprendizaje las técnicas y recursos de presentación y comunicación, tanto orales como escritos, adecuados para una comunicación efectiva y afectiva siendo capaz de adaptarlos a cada situación y circunstancias, valorando las oportunidades y dificultades que ofrece cada una de ellas.
d) Se han aplicado técnicas y estrategias para la gestión del tiempo disponible para alcanzar los objetivos tanto individuales como del equipo y programado las actividades necesarias.
e) Se han aplicado estrategias para canalizar las emociones mostrando una actitud flexible en las relaciones con otras personas.
f) Se han desarrollado estrategias para la programación de actividades atendiendo a criterios de organización eficiente y previendo las posibles dificultades.
g) Se ha reaccionado de forma flexible y positiva ante conflictos y situaciones nuevas, aprovechando las oportunidades y gestionando las dificultades haciendo uso de estrategias relacionadas con la inteligencia emocional.

3. Pone en práctica las habilidades emprendedoras necesarias para el desarrollo de procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo hacia un modelo sostenible.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
a) Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con la construcción de una sociedad más sostenible que mejore en el bienestar de los individuos.
b) Se han analizado las distintas metodologías para emprender y su importancia para favorecer la innovación y como fuente de creación de empleo y bienestar social.
c) Se han aplicado las habilidades emprendedoras necesarias para promover el emprendimiento y el intraemprendimiento.
d) Se ha puesto en práctica el trabajo colaborativo como requisito para el desarrollo de procesos de innovación.
e) Se ha desarrollado la competencia digital necesaria para la mejora de los procesos de innovación e investigación aplicadas que promuevan la modernización del sector productivo.
f) Se han incorporado los objetivos de las políticas e iniciativas relacionadas con la sostenibilidad y el medio ambiente a la estrategia empresarial enfocada al desarrollo de un modelo económico y social sostenible.

4. Identifica, define y valida ideas de emprendimiento generadoras de nuevas oportunidades a partir de estrategias de análisis del entorno socio productivo utilizando metodologías ágiles para el emprendimiento.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Se han identificado los problemas de las personas destinatarias potenciales del proyecto emprendedor como paso previo a la propuesta de soluciones que se conviertan en oportunidades.
b) Se ha puesto en práctica el proceso creativo con el fin de conseguir una idea emprendedora que aporte valor económico, social y/o cultural.
c) Se ha diseñado un modelo de negocio y/o gestión derivado de la idea emprendedora.
d) Se han incorporado valores éticos y sociales a la idea emprendedora analizando modelos de balance social.
e) Se ha analizado la contribución de la Economía Circular y la Economía del Bien Común al desarrollo de un modelo económico y social basado en la equidad, la justicia social y la sostenibilidad.
f) Se han analizado los principales componentes del entorno general y específico, y su impacto en la idea emprendedora.
g) Se han realizado entrevistas de problema para validar el perfil y el problema de las personas destinatarias de la idea emprendedora.
h) Se ha validado la solución mediante la creación de prototipos buscando el encaje problema-solución.

5.Desarrolla un proyecto emprendedor de innovación social y/o tecnológica aplicada en colaboración con el entorno.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
a) Se han analizado los conceptos básicos del emprendimiento y la innovación social.
b) Se ha reflexionado sobre la necesidad del liderazgo ético y sostenible en las organizaciones.
c) Se ha reflexionado sobre la tecnología como base para el cambio del modelo productivo.
d) Se han puesto en marcha las estrategias propias del pensamiento de diseño para detectar necesidades sociales y medioambientales.
e) Se han analizado los elementos del diseño de modelos de negocio ecosociales y/o de base tecnológica.
f) Se han alineado metas de desarrollo sostenible con el diseño de modelos de negocio ecosociales y/o de base tecnológica.
g) Se han aplicado las estrategias necesarias para analizar la viabilidad del proyecto emprendedor.
h) Se han investigado las opciones financieras socialmente responsables.

RA1. Interpreta programas de atención a las personas en situación de dependencia, relacionando el modelo organizativo y de funcionamiento con el marco legal vigente.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Se han comparado las normativas en materia de atención a las personas en situación de dependencia en el ámbito europeo, estatal, autonómico y local.

b) Se han descrito los diferentes modelos y servicios de atención a las personas en situación de dependencia.

c) Se han identificado los requisitos y las características organizativas y funcionales que deben reunir los servicios de atención a las personas en situación de dependencia.

d) Se han descrito las estructuras organizativas y las relaciones funcionales tipo de los equipamientos residenciales dirigidos a personas en situación de dependencia.

e) Se han descrito las funciones, niveles y procedimientos de coordinación de los equipos interdisciplinarios de los servicios de atención a las personas en situación de dependencia.

f) Se han identificado los recursos humanos necesarios para garantizar la atención integral de las personas en situación de dependencia.

g) Se han identificado las funciones del técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia en el equipo interdisciplinar de las diversas instituciones y servicios para la atención a las personas en situación de dependencia.

h) Se ha argumentado la importancia de un equipo interdisciplinar en la atención a las personas en situación de dependencia.

RA2. Organiza la intervención con las personas en situación de dependencia, seleccionando las estrategias en función de sus características y las directrices del programa de intervención.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Se han descrito las estrategias de intervención para el desarrollo de las actividades de atención a las personas en situación de dependencia.

b) Se han interpretado correctamente las directrices, criterios y estrategias establecidos en un plan de atención individualizado.
c) Se han determinado las intervenciones que se deben realizar para la atención a las personas en situación de dependencia a partir de los protocolos de actuación de la institución correspondiente.
d) Se han seleccionado estrategias para la atención a las personas en situación de dependencia a partir de sus características y del plan de atención individualizado.
e) Se han seleccionado métodos de trabajo, adaptándolos a los recursos disponibles y a las especificaciones del plan de trabajo o de atención individualizado.
f) Se han temporalizado las actividades y tareas, atendiendo a las necesidades de la persona en situación de dependencia y a la organización racional del trabajo.
g) Se han descrito los principios metodológicos y pautas de actuación del técnico en las tareas de apoyo para la vida independiente.
h) Se ha argumentado la importancia de respetar los principios de promoción de la vida independiente y las decisiones de las personas usuarias.

RA3. Organiza los recursos necesarios para la intervención, relacionando el contexto donde desarrolla su actividad con las características de las personas en situación de dependencia.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
a) Se han identificado los factores del entorno que favorecen o inhiben la autonomía de las personas en su vida cotidiana.
b) Se ha reconocido el mobiliario y los instrumentos de trabajo propios de cada contexto de intervención.
c) Se ha acondicionado el entorno para favorecer la movilidad y los desplazamientos de las personas en situación de dependencia, así como su uso y utilidad.
d) Se ha identificado la normativa legal vigente en materia de prevención y seguridad para organizar los recursos.

e) Se han aplicado los criterios que se deben seguir en la organización de espacios, equipamientos y materiales para favorecer la autonomía de las personas.
f) Se han identificado las ayudas técnicas necesarias para favorecer la autonomía y comunicación de la persona.
g) Se han descrito los recursos existentes en el contexto para optimizar la intervención.
h) Se ha argumentado la importancia de informar a las personas en situación de dependencia y a sus familias o cuidadores no formales sobre las actividades programadas, para favorecer su participación.

RA4. Gestiona la documentación básica de la atención a personas en situación de dependencia, relacionándola con los objetivos de la intervención.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
a) Se han identificado los elementos que debe recoger la documentación básica de la persona usuaria.
b) Se han aplicado protocolos de recogida de la información precisa para conocer los cambios de las personas en situación de dependencia y su grado de satisfacción.
c) Se ha justificado la utilidad y la importancia de documentar por escrito la intervención realizada.
d) Se han identificado los canales de comunicación de las incidencias detectadas.
e) Se ha integrado toda la documentación, organizándola y actualizándola, para confeccionar un modelo de expediente individual.
f) Se han aplicado criterios de actuación que garanticen la protección de datos de las personas usuarias.
g) Se han utilizado equipos y aplicaciones informáticas para la gestión de la documentación y los expedientes.
h) Se ha valorado la importancia de respetar la confidencialidad de la información.

MÓDULO PROFESIONAL PROYECTO INTERMODULAR (GM)

RA 1: Caracteriza las empresas del sector atendiendo a su organización y al tipo de producto o servicio que ofrecen.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Se han identificado las empresas tipo más representativas del sector
- a) Se ha descrito la estructura organizativa de las empresas
- b) Se han caracterizado los principales departamento
- c) Se ha evaluado el volumen de negocio de acuerdo a las necesidades de los clientes
- e) Se ha definido la estrategia para dar respuesta a las demandas.
- f) Se han valorado los recursos humanos y materiales necesarios
- g) Se ha realizado el seguimiento de los resultados de acuerdo a la estrategia aplicada.
- h) Se han relacionado los productos o servicios con su posible contribución a los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible).

RA 2: Plantea soluciones a las necesidades del sector teniendo en cuenta la viabilidad de las mismas, los costes asociados y elaborando un pequeño proyecto

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Se han identificado las necesidades.
- b) Se han planteado en grupo posibles soluciones.
- c) Se ha obtenido la información relativa a las soluciones planteadas
- d) Se han identificado aspectos innovadores que puedan ser de aplicación.
- e) Se ha realizado el estudio de viabilidad técnica
- f) Se han identificado las partes que componen el proyecto.
- g) Se han previsto los recursos materiales y humanos para realizarlo
- h) Se ha realizado el presupuesto económico correspondiente
- i) Se ha definido y elaborado la documentación para su diseño
- j) Se han identificado los aspectos relacionados con la calidad del proyecto
- k) Se han presentado en público las ideas más relevantes de los proyectos propuestos.

RA 3: Planifica la ejecución de las actividades propuestas a la solución planteada, determinando el plan de intervención y elaborando la documentación correspondiente.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Se han temporizado las secuencias de las actividades
- b) Se han determinado los recursos y la logística de cada actividad
- c) Se han identificado permisos y autorizaciones en caso de ser necesarios
- d) Se han identificado las actividades que implican riesgos en su ejecución.
- e) Se ha tenido en cuenta el plan de prevención de riesgos y los medios y equipos necesarios.
- f) Se han asignado recursos materiales y humanos a cada actividad
- g) Se han tenido en cuenta posibles imprevistos
- h) Se han propuesto soluciones a los posibles imprevistos.
- i) Se ha elaborado la documentación necesaria

RA 4: Realiza el seguimiento de la ejecución de las actividades planteadas, verificando que se cumple con la planificación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- a) Se ha definido el procedimiento de seguimiento de las actividades.
- b) Se ha verificado la calidad de los resultados de las actividades.
- c) Se han identificado posibles desviaciones de la planificación y/o los resultados

esperados.
d) Se ha informado de las desviaciones en caso de ser necesario
e) Se han solucionado las desviaciones y se han documentado las intervenciones
f) Se ha definido y elaborado la documentación necesaria para la evaluación de las actividades y del proyecto en su conjunto

RA 5: Transmite información con claridad, de manera ordenada y estructurada
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
a) Se ha mantenido una actitud ordenada y metódica en la transmisión de la información
b) Se ha transmitido información verbal tanto horizontal como verticalmente.
c) Se ha transmitido información entre los miembros del grupo utilizando medios informáticos.
d) Se han conocido los términos técnicos en otras lenguas que sean estándares del sector

MÓDULO PROFESIONAL INGLÉS PROFESIONAL

RA 1: Comprende información, de índole profesional y cotidiana, contenida en discursos orales sencillos, emitidos en lengua estándar, descifrando el contenido global del mensaje, y relacionándolo con los recursos lingüísticos correspondientes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
a) Se ha situado el mensaje en su contexto por medio del análisis de sus características textuales y contextuales.
b) Se ha identificado el hilo argumental de mensajes orales y determinado los roles que aparecen en los mismos.
c) Se ha reconocido la finalidad del mensaje, ya se trate de un mensaje directo, telefónico o en cualquier otro medio auditivo.
d) Se ha extraído información específica contenida en discursos orales, en lengua estándar, relacionados con la vida social, profesional o académica.
e) Se han secuenciado los elementos constituyentes del mensaje.
f) Se han identificado y resumido con claridad las ideas principales de un discurso sobre temas conocidos, transmitido por los medios de comunicación y emitido en lengua estándar.
g) Se han reconocido las instrucciones orales y se han seguido las indicaciones siendo capaz de concluir si precisan de una respuesta verbal o de una no verbal.
h) Se ha tomado conciencia de la importancia de comprender globalmente un mensaje, sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos del mismo.
i) Se ha servido del análisis de la entonación y de los elementos visuales para identificar los diversos significados e intenciones comunicativas del emisor.

RA 2: Comprende información profesional contenida en textos escritos sencillos, analizando de

forma comprensiva su contenido.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Se han seleccionado los materiales de consulta y diccionarios técnicos. para la comprensión del texto.

b) Se han leído de forma comprensiva textos claros en lengua estándar.

c) Se ha relacionado el texto con el ámbito del sector a que se refiere.

d) Se han reconocido las ideas principales de un texto escrito identificando la información relevante, sin necesidad de entender todos y cada uno de los elementos de dicho texto.

e) Se ha identificado la terminología utilizada, así como las estructuras gramaticales y demás elementos característicos de cada tipología discursiva.

f) Se han realizado traducciones de textos en lengua estándar utilizando material de apoyo en caso necesario.

g) Se ha interpretado el mensaje recibido a través de soportes telemáticos o cualquier otro tipo de soporte.

h) Se ha reconocido la finalidad de distintos textos escritos en cualquier soporte, en lengua

i) Se ha extraído información específica de textos de diferente naturaleza, relativos a su profesión y contenidos en distintos soportes.

RA 3: Produce mensajes orales sencillos, claros y estructurados, participando como agente activo en conversaciones profesionales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Se han determinado los registros más adecuados para la emisión del mensaje.

b) Se ha comunicado utilizando fórmulas, nexos de unión, marcadores discursivos y estrategias de interacción acordes a la situación de comunicación.

c) Se han descrito hechos breves e imprevistos relacionados con su profesión.

d) Se ha utilizado correctamente la terminología de la profesión.

e) Se han expresado sentimientos, ideas u opiniones.

f) Se han enumerado las actividades propias de la tarea profesional.

g) Se ha descrito y secuenciado un proceso de trabajo de su competencia.

h) Se ha justificado la aceptación o no de propuestas realizadas haciendo uso de normas de cortesía y de modales apropiados.

i) Se ha intercambiado, con relativa fluidez, información específica y detallada utilizando frases de estructura sencilla y diferentes soportes telemáticos.

j) Se han realizado, de manera clara, presentaciones breves y preparadas sobre un tema dentro de su especialidad, haciendo uso de los protocolos adecuados

k) Se ha comunicado espontáneamente adoptando un nivel de formalidad adecuado a las circunstancias.

l) Se han respondido preguntas relativas a su vida socio-profesional, incluidas las propias de una

m) Se ha solicitado la reformulación del discurso o la aclaración de parte del mismo cuando se ha considerado necesario para una mejor comprensión.

RA 4: Redacta textos sencillos en lengua estándar, relacionando las reglas gramaticales con la finalidad de los mismos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Se han seleccionado las estrategias, estructuras, vocabulario y convenciones más adecuadas para el tipo de texto que se va a crear (fax, nota, carta o correo electrónico, entre otros).
b) Se han redactado textos breves relacionados con aspectos cotidianos y/o profesionales.
c) Se ha organizado la información de manera coherente y cohesionada.
d) Se han realizado resúmenes de textos relacionados con su entorno profesional, identificando las ideas principales de los mismos.
e) Se ha cumplimentado documentación específica de su campo profesional, aplicando las fórmulas establecidas y el vocabulario específico.
f) Se ha cumplimentado un texto dado con apoyos visuales y claves lingüísticas aportadas.
g) Se han utilizado las fórmulas de cortesía propias del documento que se va a elaborar.
h) Se ha escrito correspondencia formal básica en formato físico o digital destinada principalmente a pedir información, solicitar un servicio o llevar a cabo una reclamación u otra gestión sencilla, siempre atendiendo a las convenciones de la tipología textual.
i) Se han tomado notas, y mensajes, con información sencilla sobre aspectos propios de su
i) Se han tomado notas, y mensajes, con información sencilla sobre aspectos propios de su

RA 5: Aplica actitudes y comportamientos profesionales en situaciones de comunicación, describiendo las relaciones típicas características del país de la lengua extranjera.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
a) Se han definido los rasgos más significativos de las costumbres y usos de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.
b) Se han descrito los protocolos y normas de relación social propios del país.
c) Se han identificado los valores y creencias propios de la comunidad donde se habla la lengua extranjera.
d) Se han identificado los aspectos socio-profesionales propios del sector, en cualquier tipo de texto.
e) Se han aplicado los protocolos y normas de relación social propios del país de la lengua extranjera.